

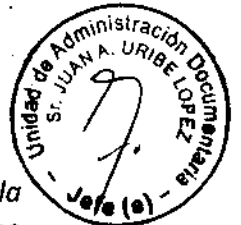


Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0186 -2016-GORE-ICA/GR

Ica, 11 MAYO 2016



Visto el Memorando N° 357-2016-GORE.ICA-GRINF/SEP mediante el cual la Gerencia Regional de Infraestructura de la unidad ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Ica solicita la incorporación del saldo de balance correspondiente al ejercicio fiscal 2015 con cargo a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (Transferencias) en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2016, por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 1'772,734.00)**;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen Saldos de Balance. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento;

De, conformidad con lo establecido en el artículo 42º, numeral 42.1, literal d) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización” y Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”;

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el Año Fiscal 2016 hasta por la suma de **UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 1'772,734.00)**, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

En Soles



FTE. FTO. : 4 Donaciones y Transferencias
RUBRO : 13 Donaciones y Transferencias

1	: Ingresos Presupuestarios	1'772,734.00
1.9	: Saldo de Balance	1'772,734.00
1.9.1	: Saldo de Balance	1'772,734.00
1.9.1.1	: Saldo de Balance	1'772,734.00
1.9.1.1.1	: Saldo de Balance	1'772,734.00
1.9.1.1.1.1	: Saldo de Balance	1'772,734.00

TOTAL INGRESOS S/. 1'772,734.00
=====

El desagregado del Ingreso, a nivel de Tipo de Transacción, Genérica, Subgenéricas y Específica del Ingreso por Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios, se presentan en el Anexo adjunto, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : 449 Gobierno Regional de Ica
FUENTE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL	1'772,734.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	1'772,734.00

TOTAL FUENTE S/. 1'772,734.00
=====

UNIDAD EJECUTORA : 001 Sede Central

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2196788 Mejoramiento del Servicio Educativo Nivel Inicial
ACTIVIDAD : 4000035 Mejoramiento de Infraestructura de Educación
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL 1'200,000.00





Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0186 -2016-GORE-ICA/GR

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1'200,000.00

TOTAL S/. 1'200,000.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados
PRODUCTO / PROYECTO : 2196789 Instalación del Servicio Educativo del Nivel Inicial
ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL 31,500.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 31,500.00

TOTAL S/. 31,500.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 2078063 Construcción del Puente Carrozable y Obras
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL 64,900.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 64,900.00

TOTAL S/. 64,900.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 2094540 Ampliación, Mejoramiento y Equipamiento
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL 301,846.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 301,846.00

TOTAL S/. 301,846.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 2194697 Mejoramiento de Carretera Departamental IC-111
ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL **97,857.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 97,857.00

TOTAL S/. **97,857.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 2196785 Mejoramiento del Servicio Educativo Nivel Inicial
ACTIVIDAD : 6000001 Expediente Técnico
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL **31,500.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 31,500.00

TOTAL S/. **31,500.00**
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 03Asignaciones Presupuestarias Que No Resultan Productos
PRODUCTO / PROYECTO : 2231505 Mejoramiento del Parque Infantil en el Centro
ACTIVIDAD : 6000002 Supervisión y Liquidación de Obras
FUENTE FINANCIAMIENTO : Donaciones y Transferencias

6 GASTOS DE CAPITAL **45,131.00**
2.6 Adquisición de Activos No Financieros 45,131.00

TOTAL S/. **45,131.00**
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. **1'772,734.00**
=====

TOTAL PLIEGO S/. **1'772,734.00**
=====





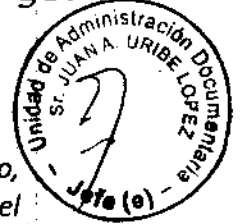
Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N° 0186 -2016-GORE-ICA/GR

Artículo 2°.- Codificaciones

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General del Presupuesto Público las codificaciones que se requieren como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.



Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública y Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Gestión Financiera y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.



Regístrese, comuníquese y Cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FERNANDO CILLONIZ BENAVIDES
GOBERNADOR REGIONAL

